



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 106/2014

Bahía Blanca, 1 de abril de 2014

VISTO:

La designación ordinaria como Profesora Adjunta con Dedicación Simple con destino a la asignatura “Educación y Salud I y II” de la Lic. Adriana Ilincheta (Legajo 4046)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 12 de abril próximo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 19 de marzo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Adriana Ilincheta (Legajo 4046) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación simple, desde el 13 de abril de 2014 y por el término de un año, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.